



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Unidad de Atención a P
Dirección General de Alimen

**INFORME CUALITATIVO ENERO - JUNIO 2020
PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (PSEC)**

SEDIF	YUCATA	FECHA	29/6
--------------	---------------	--------------	-------------

NOTA: Este formato deberá ser llenado por los SEDIF para su envío al SNDIF, conservando la totalidad de su estructura.

Deberá contener la información de avances en el cumplimiento al Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC) 2020.

1.	Describa el avance que han tenido los Grupos de Desarrollo de las localidades y las modalidades de su cobertura 2020. Incluir un análisis e interpretación de los resultados, referir a aspectos reales del proceso de intervención para obtener el resultado esperado y las operativas que se realizan en torno al PSEC.		
TOTAL LOCALIDADES	No. LOCALIDADES DE APERTURA	No. LOCALIDADES DE CONTINUIDAD	No. LOCALIDADES DE CONSOLIDACIÓN
58	En este ejercicio fiscal no se realizaron aperturas de municipios y se mantuvieron en cobertura localidades de continuidad y consolidación	Como parte del proceso de inicio de operaciones, el 6 de Febrero se convocó a los promotores municipales para actualizarlos sobre la operatividad del programa acorde a las Reglas de operación 2020, se presentaron las directrices y la planeación de actividades, así como el calendario de conformación de	Por el periodo no se identificó consolidación de localidades en el semestre.

Elaborado en: Yucatán, Mérida, Yucatán, México, el día 29 de Junio de 2020.
 Elaborado por: [Nombre]



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Unidad de Atención a P
Dirección General de Alimen

		<p>Una de las actividades más importantes que se inició en el primer trimestre, además de la reconfiguración de los grupos de desarrollo, es la actualización de los Programas de Trabajo Comunitario 2020. Se acordó con las y los promotores que haría una nueva revisión a los Diagnósticos Participativos que elaboraron en las localidades a principios de 2019, junto con los grupos de desarrollo, y darían continuidad a la resolución de problemáticas y/o necesidades ahí plasmada. Por lo que la elaboración del Programa de Trabajo Comunitario 2020 se enfocó en dar continuidad a lo que ya hicieron en 2019, reforzando acciones y ejecutando las que no pudieron realizar. En el caso de las localidades que sí pudieron dar cumplimiento total a las acciones que planearon para 2019, se acordó que establecerían otras acciones que sumen a las ya realizadas y aporten a dar continuidad a las necesidades plasmadas en los Diagnósticos participativos, o bien proponer</p>	
--	--	--	--

Elaborado por: [Nombre] / Revisado por: [Nombre] / Aprobado por: [Nombre]





		<p>acciones a necesidades que en el Programa de Trabajo Comunitario 2019 no pudieron abordar. Así las acciones de elaboración del PTC 2020 iniciaron con asambleas con los grupos de desarrollo el 3 de marzo del 2020.</p> <p>Al día de hoy, lunes 29 de junio, se cuenta con el 88% de los Programas de Trabajo Comunitarios 2020 actualizados.</p> <p>En el primer trimestre se reportaron y contabilizaron un total de 94 actividades de desarrollo comunitario, que fortalecieron la práctica de estilos de vida saludables, ejecutada por los grupos de desarrollo en conjunto por los promotores municipales y comunitarios. El grueso de las actividades realizadas se enfocó en el Autocuidado de la salud, Recreación y manejo del tiempo libre, Espacios sustentables y Sustentabilidad; el resto de las actividades se enfocaron en Economía solidaria, Alimentación saludable y local y Gestión integral de riesgos.</p>	
--	--	---	--





		<p>La capacitación para presidentas y directoras de los SMDIF sobre el PSBC, así como la entrega de las Reglas de Operación, estaba programada para realizarse una vez terminada la reconfiguración de grupos de desarrollo, a principios del mes de abril. Ante la contingencia se tuvo que cancelar la reunión y se realizará vía videoconferencia durante el mes de julio.</p>	
--	--	---	--

2.	¿Con cuántos promotores cuenta el SEDIF para implementar el PSBC, y qué acciones	
PROMOTORÍA	No. de personas	Acciones/Funciones
Estatal	6	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las asambleas comunitarias en las comunidades, para pre y guiar el proceso de conformación de Grupos de Desarrollo • Impartir capacitaciones a promotores municipales y comunitarios de estilos de vida saludable. • Supervisar y retroalimentar los reportes mensuales de las acciones y los promotores municipales. • Supervisar la ejecución de actividades en las comunidades. • Capacitar, supervisar y retroalimentar la aplicación de participativas para la generación del Diagnóstico participativo de trabajo comunitario.

Nota: Copia de la información contenida en el presente documento, para fines de control y seguimiento, debe ser enviada a la Unidad de Atención a Promotores y Promotorías, del SEDIF, en el domicilio que aparece en el presente documento.

El presente documento es propiedad del SEDIF y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de competencia.



COORDINACIONES

Es necesario que se señalen los avances y/o resultados de las coordinaciones que se han tenido en el momento actual.

ACCIONES INTRA DIF

3.	Describa los avances y resultados obtenidos hasta el momento en las acciones intra DIF y problemáticas de los Grupos de Desarrollo.		
ÁREA	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD ATENDIDA	RESULTADOS	COMENTARIOS
Departamento de orientación Alimentaria. Programa de Asistencia Social Alimentaria en los primeros mil días de vida.	Crear un programa formativo para las y los participantes de los grupos de desarrollo, enfocado específicamente a temas de salud e higiene, que fueron manifestados como necesidad en los diagnósticos participativos.	Apoyo y acompañamiento del Departamento de Orientación Alimentaria para fortalecer el programa de capacitaciones que realizaron 3 nutriólogas pasantes en el PSBC, dirigidas por la coordinadora del programa. Estas capacitaciones se organizaron en un programa formativo que se construyó a partir de necesidades manifestadas en los diagnósticos participativos de cada comunidad, enfocados en temas como higiene de los alimentos, plato del bien comer, jarra del buen beber, activación física, diabetes,	Se generó una experiencia interesante con diferentes beneficiarios en primer lugar los promotores municipales sobre la necesidad de trabajar estos temas en sus grupos y vinculándose de salud municipal para dar continuidad al seguimiento a las capacitaciones realizando un taller didáctico, por parte de las nutriólogas pasantes para dejar en la comunidad un equipo operativo y más formación en temas y fortalecimiento



		hipertensión, sobrepeso y obesidad. Dada la contingencia solo se pudo trabajar con 27 de los 58 grupos de desarrollo, ya que las capacitaciones se empezaron a aplicar conforme se iban reconfigurando los grupos. Las nutriólogas pasantes están construyendo un documento muy didáctico para entregar a los grupos y dejar la información en las comunidades.	conocimiento equipo.
--	--	--	-------------------------

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES

4.	Describa los avances y resultados obtenidos hasta el momento en las acciones interinstitucionales para atender las problemáticas de los Grupos de Desarrollo.		
ÁREA	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD ATENDIDA	RESULTADOS	COMENTARIOS
Proyecto ADHL - Agencias de Desarrollo Humano Local - (Alianza entre instancias educativas, instituciones gubernamentales y	Fortalecimiento de los canales de producción y comercialización. Fortalecimiento y compartición de saberes en agroecología. Formación de agentes locales de cambio.	Se ha estado construyendo una red de agentes de cambio, en 8 municipios del sur de estado de Yucatán; misma que ha fortalecido la compartición de saberes en temas de organización, trabajo colaborativo,	La alianza ha estado trabajando en 8 municipios del Estado de Yucatán. El financiamiento proviene de la fundación Kelce. La alianza es un equipo de personal de

El presente documento es una copia de la información contenida en el Sistema de Información de Salud (SIS) de la Secretaría de Salud, y no debe ser utilizado para fines de lucro.





<p>organización civil). Financiado por la fundación Kellog (2020-2022). Derivado de un proyecto financiado entre 2017 y 2019.</p>		<p>comercio justo, agroecología, etc. Se ha generado redes de apoyo entre organizaciones y productores de semillas nativas. Se fortalece la comercialización de productos a través del apoyo de una cooperativa participante de la alianza.</p>	<p>facultades de la Universidad de Yucatán, así como de la sociedad organizada con el gobierno.</p>
---	--	---	---

ACCIONES LOCALES CON INSTANCIAS MUNICIPALES

5.	<p>Describe los avances y resultados obtenidos hasta el momento en las Coordinaciones y problemáticas de los Grupos de Desarrollo.</p>		
ÁREA	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD ATENDIDA	RESULTADOS	COMENTARIOS
			<p>Dada la situación por COVID-19, se ha vinculado a la instancia municipal para el nombramiento de una promotora para dar seguimiento al programa. El programa de reconformación de los grupos de desarrollo se ha mediado de...</p>

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. No debe considerarse como un documento original ni ser utilizado como tal.





TEMA DE CAPACITACIÓN	QUIENES PARTICIPARON EN LA CAPACITACIÓN	¿SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO? SI/NO PORQUÉ	OBSERVACIONES
Diplomado de proyectos Sociales: Gestión social del conocimiento en comunidades de aprendizaje	Ing. María Romualda Castillo López. (Responsable de programa) L. N. Flor María de Jesús Pat Tziu. (Coordinadora)	Objetivo: fortalecer el trabajo académico, colaborativo e interdisciplinario entre estudiantes y profesores, así como la construcción de marcos de referencia teórico-metodológico para el trabajo de proyectos sociales en comunidades de aprendizaje con un enfoque intercultural.	El diplomado inició en febrero de 2019 y concluyó en junio de 2020. La modalidad es presencial aunque desde mediados de febrero hasta su término se implementó de forma virtual asistiendo a las sesiones concluyéndolo con la entrega de un proyecto social.

NOTA: Se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a los SMDIF capacitados para el PSEC por cada uno de los capacitados, ya que se solicitará una muestra para el ID.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Es necesario que se señalen los avances y/o resultados de las acciones de evaluación y seguimiento realizadas durante el periodo actual.

7. Mencione que acciones de seguimiento y evaluación ha realizado y que resultados obtuvo.			
Acciones de seguimiento	Describa brevemente como se llevan a cabo y sus resultados	Acciones de evaluación	Describe los resultados obtenidos como resultado de las acciones de seguimiento y evaluación
Construcción de base de datos por municipio que contiene las acciones de	La base de datos se ha ido construyendo conforme van enviando la información,	Hasta el momento no se han podido ejecutar acciones de evaluación.	Hasta el momento no se han obtenido resultados de las acciones de seguimiento y evaluación.

El presente informe es una herramienta de apoyo para el seguimiento y evaluación de las acciones de seguimiento y evaluación, no debe considerarse un instrumento de evaluación.

El presente informe es una herramienta de apoyo para el seguimiento y evaluación de las acciones de seguimiento y evaluación, no debe considerarse un instrumento de evaluación.



	actividades de recreación y manejo del tiempo libre y 11 actividades de sustentabilidad; todas ellas sustentadas con minutas y listas de asistencia de las y los participantes de los grupos de desarrollo.		
Comunicación vía Whatsapp, en un grupo donde están todas y todos los promotores y el equipo operativo.	Se mantiene contacto constante para saber las acciones que realiza el grupo y el municipio ante la contingencia sanitaria y por donde se les envía información oficial compartida por el gobierno del estado y las autoridades de salud; así como el envío diario del boletín del conteo de casos y acciones que se realizan en el estado; así como las recomendaciones que se emiten.	Hasta el momento no se han podido ejecutar acciones de evaluación.	Hasta se han ejecutado evaluaciones





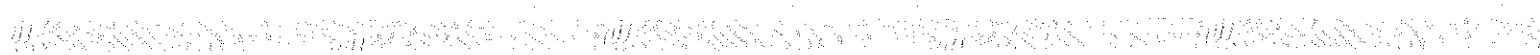
<p>los Programas de Trabajo, el registro de actividades por estilo de vida saludable.</p>	<p>para poder sistematizar de forma más rápida cuando envían las minutas de trabajo, a través de las cuales dan cuenta de las acciones que se han realizado, tanto del programa de Trabajo Comunitario como de las acciones extras que llevan a cabo los grupos de desarrollo. Sistematizar así la información nos permite saber claramente cuántas actividades han realizado, fortaleciendo qué estilo de vida saludable, cuántas personas participan. Hasta mediados de marzo se reportaron 94 actividades en total, ejecutadas por los grupos de desarrollo, fortaleciendo los siguientes estilos de vida saludable: 2 actividades de alimentación saludable y local, 37 actividades de autocuidado de la salud, 8 actividades de economía solidaria, 13 actividades de espacios habitables sustentables, 2 actividades de gestión integral de riesgos, 21</p>		<p>ejecut evalua</p>
---	---	--	--------------------------

SECRETARÍA DE SALUD, AV. CALZADA DE LA SALUD, S/N, AL SECTOR 10, CALZADA DE LA SALUD, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA





	actividades de recreación y manejo del tiempo libre y 11 actividades de sustentabilidad; todas ellas sustentadas con minutas y listas de asistencia de las y los participantes de los grupos de desarrollo.		
Comunicación vía Whatsapp, en un grupo donde están todas y todos los promotores y el equipo operativo.	Se mantiene contacto constante para saber las acciones que realiza el grupo y el municipio ante la contingencia sanitaria y por donde se les envía información oficial compartida por el gobierno del estado y las autoridades de salud; así como el envío diario del boletín del conteo de casos y acciones que se realizan en el estado; así como las recomendaciones que se emiten.	Hasta el momento no se han podido ejecutar acciones de evaluación.	Hasta el momento no se han podido ejecutar acciones de evaluación.





CONTRALORÍA SOCIAL

Es necesario que se señalen los avances y/o resultados de las acciones de Contraloría Social que el periodo actual.

8.	Describa qué actividades han realizado y cuantos Comités de Contraloría constituidos.
Por el momento no se reporta ningún avance en este rubro.	

ELABORÓ

PSIC. GEORGINA MACOSSAY CASTILLO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNIDAD DIFERENTE

AUTORIZO

M.N.C. LETICIA MENA MACOSSAY

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

